



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
NEIVA HUILA**

Febrero veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2.021)

Ref: Ejecutivo de MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE contra LEISON FARID VILLEGAS CUELLAR. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00176-00.

Para atender la solicitud de personería presentada, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería al doctor WISTON YAHIR CHAVEZ BONILLA para que actúe como apoderado de la parte demandante, en los términos allí estipulados.

2º. ENVIAR el Link al apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.